

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**44153** *Anuncio de formalización de contratos de: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil. Objeto: Actualización del sistema de mando y control de once robots de desactivación de explosivos marca AUNAV EOD, modelo MIURA, Servicio de Desactivación de Explosivos (SEDEX) de la Guardia Civil. Expediente: R/0189/A16/2.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.
  - c) Número de expediente: R/0189/A16/2.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Actualización del sistema de mando y control de once robots de desactivación de explosivos marca AUNAV EOD, modelo MIURA, Servicio de Desactivación de Explosivos (SEDEX) de la Guardia Civil.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50324200 (Servicios de mantenimiento preventivo).
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 de marzo de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 272.727,40 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 272.727,40 euros. Importe total: 330.000,15 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 23 de mayo de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de julio de 2017.
  - c) Contratista: SALLÉN SEGURIDAD, S.A.U.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 272.727,40 euros. Importe total: 330.000,15 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El presente procedimiento se adjudica a la oferta que ha obtenido la mayor puntuación en aplicación de los criterios para la adjudicación del contrato y ponderación de los mismos reflejados en el punto n.º 12 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 13 de julio de 2017.- Jefe de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.

ID: A170054670-1